

# Una oportunidad para Chile

**D**e acuerdo a la encuesta Latinobarómetro, la democracia en Latinoamérica se encuentra en una profunda crisis de credibilidad. El 71% de la región se declara insatisfecho con su funcionamiento y un poco menos de la mitad de los encuestados la reconoce como su sistema preferido de gobierno. The Economist, que destaca los resultados, señala como honrosas excepciones a Uruguay, Costa Rica y Chile, que cuentan con sólidas bases institucionales y un mayor aprecio relativo por la democracia.

Si a eso se suma que los dos principales países de Latinoamérica, México y Brasil, están gobernados por administraciones populistas —de izquierda y de derecha, respectivamente— el escenario parece configurar una oportunidad para que Chile pueda consolidar su prestigio a nivel internacional, basado principalmente en el respeto por la ley y la solidez de su democracia. Ello sería acorde, por lo demás, con el precedente que ha venido sentando nuestro país, por ejemplo, con el rol que cum-

**“Las credenciales democráticas debieran ser un elemento central para acrecentar el prestigio internacional del país”.**

plió en Haití, en las negociaciones de paz en Colombia, en los intentos de diálogo democrático en Venezuela o en el estricto apego a la ley con que ejerció su defensa en el litigio con Bolivia.

Sin embargo, no se aprecia en las relaciones exteriores del actual gobierno una apuesta decidida por potenciar una diplomacia de prestigio basada en los valores que el país puede proyectar en la comunidad internacional. La reciente gira presidencial por el sudeste asiático —así como la de octubre por Europa y la de septiembre por Estados Unidos— ha concitado la atención por las figuras con las que se ha reunido el Presidente, pero no por el contenido de su agenda, que parece ausente del discurso y del despliegue mediático que le acompaña. Ante esta carencia, es natural

que la cobertura se centre mayoritariamente en nimiedades como la bandera que el Mandatario le mostró a Donald Trump o su fallida cita bilateral con el líder ruso Vladimir Putin.

Más sustantivas resultan las críticas por la demora en el nombramiento de siete embajadores, que cobró nueva relevancia con la concesión del asilo político al ex frentista Palma Salamanca. Por otra parte, en medio de la gira por Asia se anuncia la intención de participar en el tratado de libre comercio que negocian China, Japón e India, pero en este último país tampoco tenemos embajador. Para estos efectos, una embajada vacante no sólo dificulta la coordinación bilateral; a esta altura podría ser considerado, además, como un agravio por los países en cuestión.

En un contexto internacional volátil, las credenciales democráticas de Chile debieran ser un elemento central para acrecentar el prestigio internacional del país, y dotar así a nuestra diplomacia de mejores capacidades de influencia y negociación. Estar a la altura de este desafío requiere de una gestión más proactiva de la Cancillería.

## Segunda mirada

### El futuro está aquí

El senador Girardi, paladín de la ciencia y padre del Congreso del Futuro, nos advierte el fin de semana que científicos chinos y austriacos han sido capaces de teletransportar una partícula a mil quinientos kilómetros de distancia, y es cosa de tiempo para hacer lo mismo con partículas más grandes y complejas. “La teletransportación dejó de ser ciencia ficción”, dice.

Hay ahí, como en todo, una oportunidad y también un riesgo. Podría disminuir dramáticamente, por ejemplo, la compra de pasajes aéreos de los funcionarios públicos. Teletransportar a los generales de Ejército que viajan a Europa, o a los parlamentarios cuando van a sus distritos, evitaría unos cuantos dolores de cabeza. Pero a la vez habría que tener cuidado en regular el uso de esta tecnología, por ejemplo, en el ámbito del financiamiento electoral. No vaya a ser que nos encontremos de pronto con que en época de campaña las platas truchas ya no se triangulan, se entregan a cambio de asesorías verbales o se reparten en maletines, sino que, misteriosamente, se teletransportan.

J. J. Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río  
Director: Mauricio Gallardo Mendoza  
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.  
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111  
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

## Correo

Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.

### Razón y justicia

Señor Director:

Se ha sucedido desde hace un tiempo una serie de hechos graves en Carabineros de Chile, comenzando por el mentado “Pacogate”, luego la Operación Huracán y ahora con lo ocurrido en Temucoicui, que termina con la trágica muerte de un joven chileno de origen mapuche.

En todas estas oportunidades Carabineros comienza ocultando los hechos, mintiendo y por lo tanto obstruyendo a la justicia. Pareciera ser que el fondo de esta situación es una degradación moral, que tengo la esperanza no sea generalizada al interior de la institución.

Las obligaciones morales —no mentir, por ejemplo—, como diría Kant, son categóricas, obligan a los seres racionales porque justamente tienen razón. Esto último es lo que debe imperar en la zona de La Araucanía: razón, verdad y justicia. Los esfuerzos por el entendimiento, aunque para algunos sea ingenuo, deben

continuar con más fuerza ahora.

No olvidemos la vieja máxima de Ulpiano: “Dar a cada uno lo que le corresponde”. Y en este caso parece evidente.

Rafael Rosell Aique  
Decano Facultad de Derecho y Gobierno U. San Sebastián

### Árbol caído

Señor Director:

A propósito del bullado actuar de Carabineros en el caso Catrillanca, se me vino a la memoria ese viejo dicho: hace más ruido un árbol que cae que un bosque que crece.

Ignacio Garay P.

### Curiosidad

Señor Director:

Resulta curioso percatarse de que en todos los países vecinos cada día más ex presidentes caen envueltos en escándalos de corrupción y coimas, mientras nuestros ex gobernantes salen aún incólumes. Esperemos que el Presidente Bolsonaro mire debajo de la alfombra y nos cuente qué

encontró ahí.

Rodrigo Cooper Cortés

### Responsabilidad

Señor Director:

En las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile existe lo que se llama la responsabilidad del mando, por la cual, cuando sucede un hecho que se aparta de los reglamentos y las leyes, son los mandos los que responden con su cargo en forma inmediata. Al parecer, en los cargos políticos no existe este concepto y nadie responde por nada.

Jorge E. Berrios Vogel

### Endeudamiento

Señor Director:

El informe de estabilidad financiera del Banco Central sobre el crecimiento de la deuda total de los hogares con instituciones financieras no bancarias es una alerta y advertencia, que debiera ser extensiva al endeudamiento informal que afecta a otra parte de la población.

El legislador debe prestar

atención a este tipo de préstamos, sus condiciones de otorgamiento, políticas de cobranzas y normativas que rige los remates judiciales. El expediente del caso EuroLatina está a la vista y disposición del legislador. Téngase presente.

Marcos A. Ceresuela M.

### Fonoaudiólogos

Señor Director:

Los fonoaudiólogos del país hemos recibido con gran alegría la promulgación de la resolución 251, la cual se aprobó por unanimidad en la Cámara de Diputados, en la cual se solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Salud para incorporar a los fonoaudiólogos en la Ley 19.378, con el objetivo de que estos profesionales se incluyan en el trabajo del sector público de salud. Esta ley norma la administración, régimen de financiamiento y coordinación de la atención primaria de salud; sin embargo, no se reconoce la labor de la fonoaudiología en este ámbito.

Esta resolución impacta posi-

tivamente en la salud de los chilenos. El fonoaudiólogo es el único profesional de la salud capacitado para atender las necesidades comunicativas y deglutorias de los usuarios a lo largo de su ciclo vital, siendo esto totalmente conforme a la misión del Minsal.

Actualmente, estas necesidades se atienden principalmente en los hospitales de cada región; sin embargo, es necesario incluir este quehacer en atención primaria de salud, promoviendo una mejor cobertura y calidad de atención.

Los centros de rehabilitación de salud necesitan la inclusión de la fonoaudiología, optimizando y mejorando estos equipos de trabajo, para así poder brindar una atención oportuna a los usuarios que presentan alteraciones en la comunicación y en la alimentación, funciones que son fundamentales para una adecuada calidad de vida.

M. Angélica López Oñatt  
Directora de Fonoaudiología  
Facultad de Medicina Clínica  
Alemana-UDD